

Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000014460405

1. FECHA Y HORA: 27/09/2017 07:34:53
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro via palmira puerto tejada
km 54 950 Candelaria

3. PLACA: JHJ004

4. MATRICULADO EN: Jamundi

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D08

Conducir un vehículo sin luces o sin los dispositivos luminosos de posición, direccionales o de freno, o con alguna de ellas dañada, en las horas o circunstancias en que lo exige este código Además, el vehículo será inmovilizado, cuando no le funcionen dos (2) o más de estas luces

6. Clase de servicio: Otro
7. Tipo de vehículo: CAMIONETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1130606589
Licencia de conducción: 1130606589
Categoría: C2
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: DIEGO FELIPE MANZANO SANCHEZ
Dirección: calle 17 carrera 18 esquina
Edad:
Teléfono:
Celular: 3167767809
Municipio: Puerto Tejada
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10006443054

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 76306571
Propietario: ROGER MARINO MANZANO VALENCIA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: HEUTER IVAN HERNANDEZ MORENO
Placa: 41
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:
Dirección: el pailon
Placa Grúa: WHV444
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA".
Valor de la infracción: \$ 737,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1383 del 2010 inmovilizado patio el pailon sin luces de freno. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

